

Consejo Divisional de CyAD

16 de enero de 2020

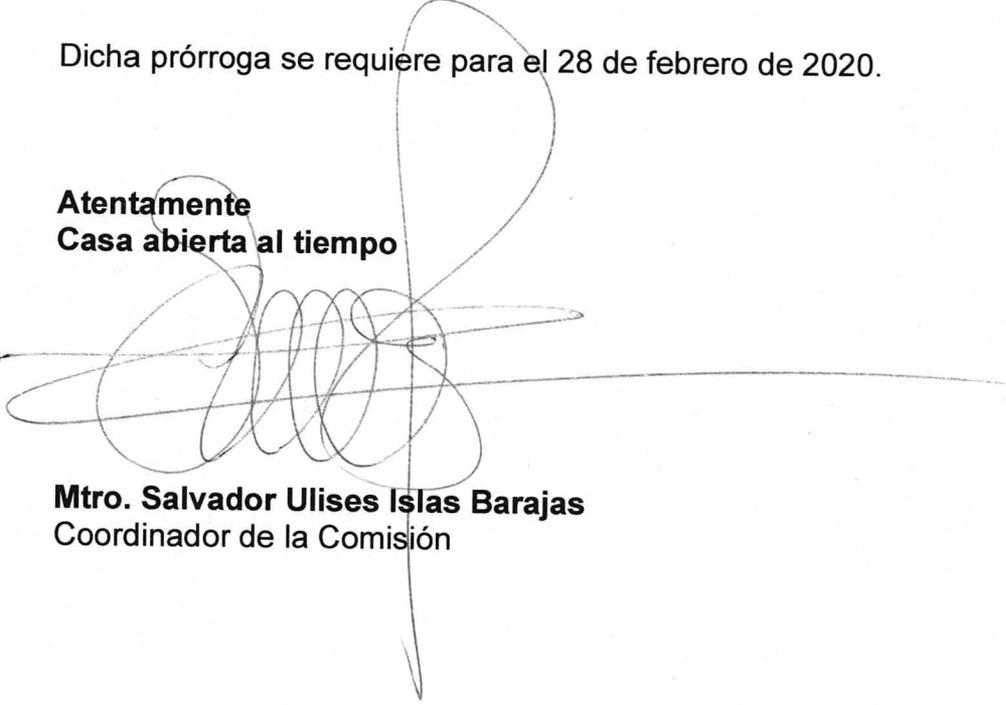
**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

Asunto: Solicitud de autorización de
prórroga.

Por este conducto me permito solicitar una prórroga para que concluya su dictamen la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos, previa consulta a la comunidad divisional.*

Dicha prórroga se requiere para el 28 de febrero de 2020.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión